



...por el anterior extracto de la carta, sólo pesimismo corre dentro de la plaza.

Havas.

KOUROPATKINE. ENFERMO EL ACORAZADO «OREL»

Los telegramas de San Petersburgo siguen combatiendo la escasez de noticias. Sin embargo, uno de esos despachos comunica una información muy interesante.

Dice que el general Kouropatkin se halla enfermo de pulmonía y que su salud ha llegado a inspirar muy serios cuidados.

Esta noticia es acogida con incredulidad, suponiéndose que es uno de tantos rumores que inventan los fantasmas habituados siempre que la escasez de informes directos deja abierto el camino a la fantasía popular.

En el Estado Mayor Central desmienten que se halla enfermo el generalísimo.

También ha corrido hoy en San Petersburgo el rumor de que el acorazado Orel, perteneciente a la escuadra del Báltico, que mandaba el almirante Rojstvenski, se halla gravemente averiado y regresa a Rusia.

R. Blasco.

GRAN MUNDO

Ayer hubo mucha animación en varias casas aristocráticas, donde se celebraron comidas.

La condesa viuda de Pardo Bazán, y su hijo, la ilustre escritora, dieron un espléndido banquete en honor del Presidente del Consejo, general Azcaraga, al cual asistieron también el nuevo ministro de Hacienda Sr. Castiellano, el ex ministro de Fomento Sr. Figueras, duques de la Laguna y Tenorio, marqués de la Puebla de Montalbán, duque de Osuna, Sres. D. Rafael Narváez, D. Antonio de Hoyos y Vinate y Balpén.

La mesa estaba preciosamente adornada con sus centros de flores y plantas, y la comida servida con la espléndida acostumbrada en aquella casa. Muy animadas resultaron las conversaciones, como se podía esperar de comidas en tan ilustrados e ingeniosos como los que rodeaban la mesa.

Por la noche fueron a saludar a las amables dueñas de la casa algunos de sus íntimos y se organizaron partidas de tresillo. Se admiraba mucho el nuevo arreglo del salón de entrada, en el cual se han hecho importantes reformas.

Dos hermosos cuadros encima de los cuales reposan dos imágenes santas de madera tallada pintada llaman la atención por su mérito artístico.

Las encantadoras señoritas de Quiroga y Pardo Bazán ayudaban a su madre y a su abuela a hacer los honores de la casa, con la distinción y la gracia naturales a ellas, contribuyendo tan cariñosos hospitalidad a que pasen los ratos muy agradablemente.

Como venían, la marquesa de Squilache romo a algunos de sus amigos a su mesa, figurando entre los invitados el conde y la condesa de Munter, marqués y marquesa de las Alajuelas, marqués viuda de Donado, duquesa y duquesa de Hornachuelos, señores de Aguayo, marqués de Estella, señores de Loygorri y Azcoitia.

Después de haber muchas damas, entre ellas a la condesa de Castiella, señor de la Laguna, Marín y viuda del mismo título, condesa de Penéver, Caudilla y Esteban Collantes, baronesa de la Torre, señoras de Aisa, Collantes y Borbón.

Todos los amigos de la ingeniosa dueña de la casa celebran el sobrio el señor de Icaza, representante de Méjico en Berlín.

También los señores de Bermúdez de Castro reunieron a su mesa a algunos de sus amigos íntimos, siendo los invitados el conde y la condesa de Penéver, conde y condesa de Esteban Collantes, marqués y marquesa de Tamari y las ilustres señoras de Suelves y Goyeneche.

En otro salón a la amable marquesa de Villalba y a su hijo el conde de Asmir, que a fines de enero emprenderá un viaje a Cuba, donde permanecerá algunos meses, los marqueses de Argüelles invitaron a algunas de sus relaciones, entre quienes figuraban, además de la marquesa de Villalba y del conde de Asmir, el conde y la condesa de Viena, conde y condesa de Caudilla, señor y señora de Lázaro Galdeano y su linda hija, la marquesa de Aguir, marqués y marquesa de Sotelo, Sr. Cernuda y algunas personas más.

La duquesa viuda de Balén, que se encuentra mejor de salud, reunirá en breve sus comidas de los domingos por la noche, a las cuales concurren siempre muchos poetas y las damas más elegantes de la alta sociedad.

Los marqueses de Laros acababan de adquirir, para su magnífico palacio de la Castellana, un cuadro de inmenso mérito del inmortal Murillo, que representa La Doloresa al pie de la cruz, por el cual han pagado una cantidad que pasa de 20.000 duros.

La bella marquesa de Ayerbe ha sufrido una delicada operación quirúrgica que, afortunadamente, se ha hecho en muy buenas condiciones.

Celebraremos mucho su completo alivio.

«Ayer, como día de moda, presentaba el teatro una muy bella comedia, presentando la función en pocos una concurrencia muy selecta».

Recordamos haber visto a la Princesa Pío, su hija y la marquesa viuda de Hoyos, marquesa de Alameda, condesa de Callaburra y su norita de Potestad, baronesa del Castillo de Chirri, sus hijas, condesas de Torre y Montezgudo, condesa de San Félix y marquesa de Izquierdo, marquesa de Tenorio y señoras de Vargás Machuca, señoras de Artea, marquesa de Najera y condesa viuda de Torrejón, marquesa de La Guardia y marquesa del Infantado, señoras de Santos Suárez, condesa viuda de Cates y marquesa de Montezgudo, condesa de San Félix y marquesa de Izquierdo, marquesa de Tenorio y señoras de González Beltrán y Castro Casellez, baronesa de la Torre y señoras de Aisa y Borbón, señoras de Casan y Carvajal y Quesada y condesa de Vilana, etc.

Madrid.

PETICION ATENDIDA

LOS CABLES CANARIOS

Ayer tarde visitó nuestro director al ministro de la Gobernación con objeto de informarle de su criterio en la cuestión de los cables interinsulares de las Canarias.

El Sr. Romeo hizo ver al marqués del Vadiello las razones en que fundan los canarios sus lógicas pretensiones, y abogó por una solución satisfactoria y urgente.

El ministro dijo a nuestro director lo siguiente: «El Sr. artículo, en el cual se hace eco de las demandas de Canarias, y lo hallé muy razonable.»

«Pienso, como usted, que aconseja el patriotismo establecer rápida comunicación telegráfica entre las islas del Archipiélago, y estudiado el asunto con el director de Comunicaciones, con ánimo decidido de solucionar de acuerdo con las pretensiones de los canarios, que son, en definitiva, las aconsejadas por el patriotismo.»

«Creo, y ya he pedido los antecedentes, que hay incoando un expediente desde fecha antigua. Si existe, le daremos impulso vigoroso, y por mi parte no habrá dificultades de ningún género. Por el contrario, tendré un placer muy grande asociando mi nombre a obra tan patriótica.»

Como el marqués del Vadiello es persona muy formal, que cumple lo que promete, están de enhorabuena los canarios, pues la instalación de los cables interinsulares será muy pronto una realidad.

Las tarifas de consumos.

En la plaza de la Villa, conocido por los industriales a quienes afecta la ley de Alcoholes que ayer tarde celebró sesión la Junta municipal, con objeto de modificar las tarifas de consumos, comenzaron a llegar poco antes de las tres a la plaza de la Villa gran número de industriales, en su mayoría expendedores de vinos y de comestibles, en cuyos establecimientos se vende también vino.

El número de los reunidos se elevaba a un centenar, y se discutieron las tarifas de consumos.

Una Comisión, compuesta por los diputados Sres. Estévez, Morayta, Llano y Peris, Garay, el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Ruiz de Valasco, el senador Sr. Sáinz (D. Ramón) y los síndicos y presidentes de varios gremios de Madrid, visitó al señor alcalde, interesándole que no se hiciera la modificación de tarifas proyectada.

El conde de Mejorada dijo a la Comisión que no había más remedio que hacer la modificación que se pretendía, como único medio de no llegar al déficit.

También aconsejó a la Comisión que presentara los debates de la Junta, que sería la que en último término resolvería el asunto.

Así lo hicieron los comisionados, que llenaron la tribuna pública del salón de sesiones del Ayuntamiento.

También ocuparon parte de la tribuna de la Prensa algunos industriales interesados en el asunto que había de discutirse.

Junta municipal. A las cinco de la tarde celebró sesión dicha Junta, bajo la presidencia del conde de Mejorada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario general, Sr. Ruano, da lectura a la ley de Alcoholes en lo que se refiere a la baja que causa en el presupuesto para el año próximo, cuya baja es de pesetas 1.044.000.

El Sr. De Blas hace la historia detallada del asunto, manifestando que ha sido preciso a la Comisión de Consumos modificar las tarifas de los vinos y harinas, comprendidas por la ley de Alcoholes desde 1.º de enero próximo, con objeto de enjugar el déficit que habrá de resultar en el citado presupuesto de no llegarse a la modificación referida.

El Sr. Catalina propone que se nombre una Comisión que visite al Gobierno para rogarle rebaje del encabezamiento de consumos la suma de 1.044.000 pesetas, cuya suma grava el presupuesto municipal, y que en caso de no conseguirse, esto no pague ó que se autorice al Municipio a gravar ciertas especies que no tributan lo debido.

El Sr. Morayta se opone a ello, con frases energicas dice que no debe de pagarse la repetida cantidad, y que ocurra lo que quiera.

Hace uso de la palabra el Sr. Ruiz Jiménez, quien aplaude lo propuesto por el señor Catalina, aunque cree que no dará ningún resultado práctico.

Compara la conducta que han seguido los Gobiernos con los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid, dando facilidades al primero para su desenvolvimiento, y haciendo casi imposible la vida del segundo.

Opina que la creación de un nuevo arbitrio no resolverá el conflicto, sino que originará otro nuevo.

Dice que la Comisión que se nombra, no debe dedicarse al estudio alguno, sino a visitar al Gobierno, ante el que debe hacer presente, con todo respeto, pero con gran energía, que el Municipio no puede pagar la suma que se ve obligado a satisfacer, pues son muchos los servicios que pesan sobre la Corporación.

«Los que desearan seguir en mi camino, continúen a mi lado, y los que no, que continúen sosteniendo el criterio que tengan respecto al asunto.»

(En el salón y en la tribuna pública se oyó decir: «—Todos lo seguimos.» El Sr. Ruiz Jiménez, dice: «—Señor, me siento.» El Sr. Morayta se mostró partidario de apelar a arbitrios extraordinarios, para resolver la cuestión, si no rebaja el Gobierno la repetida suma, y en caso de no prosperar ni una ni otra solución, dimitir los concejales.

Rectifican los Sres. Catalina y Ruiz Jiménez. El Sr. De Gabriel se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Ruiz Jiménez, y en caso de necesidad, si no se obtienen resultados prácticos, darsa de baja en la contribución los gremios interesados en el asunto.

Con frases energicas dice el Sr. Gálvez Holguin, que se debe pedir al Gobierno la rebaja del encabezamiento de Consumos, por la cifra de tantas veces repetida; pero que es preciso llevar conclusiones concretas.

(Cortos aplausos.) En parecidos términos que el Sr. Ruiz Jiménez, se expresa el Sr. Beltrán. El marqués de Portago pide que se equi para el Municipio de Madrid con el de Barcelona y podrá vivir aquí.

Dice que lo único que puede gravarse es el producto que obtienen las entidades bancarias, incluido el Banco de España, pues es el modo de no imponer más tributos al proletariado.

(Varios aplausos en la tribuna pública.) Propone la unificación de Deudas municipales, con la cual se obtendría un beneficio de dos millones de pesetas a favor del Ayuntamiento.

El Sr. Bas manifiesta que está de acuerdo con lo propuesto por los Sres. De Blas y Ruiz Jiménez. El Sr. Fischer, dice, que es necesaria la revisión del contrato de arrendamiento de los derechos de los Consumos.

Añade que no debe gravarse ninguna clase de artículos que sirvan de alimento a las clases pobres. Dice que el partido de la creación de un impuesto sobre la renta municipal y sobre los seguros.

Afirma que dentro del presupuesto, se puede encontrar el millón y pico que se precisa para resolver el conflicto. El alcalde pregunta a la junta si está conforme en que se nombre la Comisión que ha de pedir al Gobierno la rebaja del encabezamiento de Consumos.

La Junta contesta afirmativamente. El Sr. Catalina dice que está de acuerdo con lo que propone la Alcaldía, siempre que de no conseguir los concejales lo que se proponen, presenten todos sus dimisiones. (Se oyen murmullos en el salón.)

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Ruiz Jiménez, para indicar que el acuerdo respecto a las dimisiones, se puede tomar, no en terreno legal alguno, pero si en la esfera moral.

A propuesta del duque de Arévalo, se concede al alcalde un voto de confianza para que nombre la Comisión tantas veces mencionada y que ha de visitar al Gobierno. La sesión terminó a las siete.

La Comisión que ha de interesar del Gobierno la rebaja del encabezamiento de Consumos, está compuesta por los señores conde de Pinat, Castro, Mezquita, Bellosa, Ruiz Jiménez, Estelat, Chavarrí y De Blas.

RUMOR DESMENTIDO

LA BODA DEL REY

En The Daily-Express hacen comentarios respecto a los rumores que circulan de la boda del Rey de España con una hija del duque de Connaught.

El periódico inglés dice, que estos rumores son antiguos, y nadie los cree en Inglaterra, por existir, entre otras dificultades, la de diferencia de religión.

R. Blasco.

ESCADALOS PALATINOS

LUISA DE SAJONIA

Paris 31. (Por teléfono, de Berlín.) Un telegrama de Dresde confirma las impresiones que ya os adelanté telegráficamente hace algunos días, acerca de las probabilidades de una próxima reconciliación entre la Princesa Luisa de Sajonia y su esposo el Príncipe heredero de dicho Estado, Federico Augusto.

Parece que la Princesa Luisa, después de haber roto con su acompañante de fuga M. Girón, muéstrase contrita y arrepentida, desearo a todo trance obtener el perdón de su esposo, a cambio de prometer solemnemente una nueva vida que sea modelo de fidelidad.

Como la Princesa tuvo tantas atenuantes para disculpar su abandono del hogar conyugal, vese ahora ayudada por un movimiento general de simpatía, que es la mejor intervención para que su marido la perdone.

El alejamiento de sus hijos ha apenado a Luisa de Sajonia tan profundamente, que las personas que la rodean han llegado a abrigar serios temores de que pierda la razón.

Desde Florencia, donde continúa viviendo, la Princesa ha escrito a su madre una carta larga y conmovedora, rogándole que vaya a verla para aliviar la soledad y tristeza en que se halla.

Creese que la madre, compadecida de los dolores de su hija, la visitará muy pronto.

Al mismo tiempo se asegura que han comenzado las negociaciones de la familia de la Princesa con la corte de Sajonia, para conseguir que se autorice a Luisa a celebrar con regularidad y con alguna frecuencia entrevistas con sus hijos.

Si esta noticia se confirmara, y todo parece autorizar a esperar así, sería el primer paso para la reconciliación del matrimonio.

R. Blasco-Holdzman

ALISTAMIENTO DE MOZOS

Se ha publicado el bando de la alcaldía, anunciando que desde mañana, 1.º de enero hasta el 14 del mismo, se procederá en los diez distritos de Madrid a la formación del alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento, conforme a lo dispuesto en la ley, y en cumplimiento de ella, se recuerda a los comprendidos en el art. 28 la obligación de inscribirse en el alistamiento de su respectivo distrito, así como a los padres o tutores la de responder de dicha inscripción.

He aquí ahora las lecciones de alcaldía correspondientes a cada distrito y en las cuales debe hacerse la inscripción. Distrito del Centro: Plaza de la Constitución, 3.ª tercera Casa Consistorial.

Hospicio: Calle de Santa Brígida, 3. Chacarera: Plaza de Chacarera, 7. Buenavista: Calle del Arco de Santa María, 43, duplicado.

Congreso: Costanilla de los Desamparados, 15. Hospital: Calle de la Cabeza, 36. Inclusa: Calle de Juanelo, 20. Latina: Calle de San Isidro, 5 y 7. Palacio: Calle de Cadarso (antes Isla de Cuba), 7. Universidad: Calle de Alberto Aguilera, 3.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Para hacer el resumen de los trabajos realizados durante el año 1904 y aprobar el programa de los que deben realizarse en 1905, celebró sesión la Junta Central de la Liga Marítima el día 29 de diciembre.

El secretario, Sr. Navarrete, dio cuenta de los trabajos del año terminado, haciendo constar, en un resumen que la Junta Central ha intercedido cerca de los Poderes públicos en 100 mociones, de las que han obtenido resolución favorable 30; han sido denegadas 15, y están pendientes de resolución las restantes, habiendo, además, celebrado la Asamblea Nacional de Pesca, creado un premio de regatas, organizado un Consultorio Náutico, publicado informaciones sobre protección a las industrias marítimas, Montijo marítimo y Caja de Ahorros, y reglamentación internacional de la pesca y Gardilla Marítima para la enseñanza naval elemental en las Escuelas y verificado diversas propagandas, que han dado lugar a una publicación de 40.000 boletines, 18.000 circulares y 21.000 ejemplares de folletos y libros, sin contar las publicaciones decenales de la revista Vida Marítima.

Respecto a dicho resumen el secretario la relación del aumento de Juntas y socios durante el año, constituida por dos Juntas locales, 2 socios fundadores, 104 de número y 16 colectivos, que representan más de 4.000 individuos.

La Junta central se congratuló de la próxima marcha de la Sociedad, y acordó que dirigiera otros trabajos principales para el año 1905 fuera el siguiente: Desarrollo del Consultorio Náutico, centro de informaciones y consultas marítimas;

terminación del Código marítimo y ley de Pesca, y de la reglamentación internacional de ésta; creación de Asociaciones de pesca federadas en la Liga; continuación de las gestiones necesarias para la constitución del Montijo, Caja de Préstamos y Ahorros, albergues, escuelas y otros asuntos, como los Consejos de Conciliación, relacionados con el trabajo marítimo y sus contrataciones, y estudio de las líneas marítimas regulares que convenga al Estado fomentar, especialmente las hispanoamericanas.

Con este motivo se acordó por unanimidad dirigir un respetuoso y encaucado ruego al Gobierno actual, para que, al reanudar las tareas parlamentarias, declare de urgencia la inmediata discusión de la ley de Protección a las industrias marítimas, imprescindible para la vida de éstas.

Asociación de enseñanza popular.

Dentro de breves días se convocará a una reunión para presentar y aprobar los Estatutos de esta Asociación, que sin carácter político tiene por objeto la mayor difusión posible de la cultura intelectual y moral de las clases populares.

Formarán el núcleo de esta Asociación valiosos elementos del Ateneo de Madrid, Academia de Jurisprudencia, Colegio de Abogados, Instituto de Sociología, Juventud Democrática, Juventud Socialista, y cuantas Sociedades científicas y literarias quieran contribuir a tan patriótica obra. Al frente de esta Asociación figurará una persona de reconocida e indiscutible autoridad científica, cuyos prestigios sean garantía de seriedad y seriedad.

Esta Asociación nada tiene que ver con los que tratan de constituir unos cuantos jóvenes ateístas, con el título de Universidad Popular.

DE AGRICULTURA

Consejo Superior y Provinciales

El Sr. Cárdenas ha sometido a la firma del Rey un importante decreto modificando radicalmente la organización del Consejo Superior de Agricultura, Ganadería y Comercio, y señalando la esfera de acción para los Provinciales que carecían hasta hoy de Reglamento para su funcionamiento.

Una de las innovaciones principales es la entrada que se concede a elemento electivo en la Constitución de los Consejos. El decreto consta de cuarenta artículos, de los que a continuación damos un extracto.

«El Consejo Superior de Agricultura será presidido por un ex ministro, y lo constituirán cincuenta consejeros numerarios designados por el ministro entre personas que reúnan determinadas condiciones. Como vocales natos formarán parte del Consejo los directores generales de Agricultura, Obras públicas, Instituto Geográfico y Estadístico, Aduanas y Guardia Civil, el director de la Economía Matritense, los presidentes de los Consejos de minería, forestal, Obras públicas y Junta Consultiva Agrícola, los directores de las Escuelas de Ingenieros agrónomos, de minas e industriales, el del Museo de Historia Natural, un académico de la Academia de Ciencias, el director de la Escuela de Comercio, el de la Veterinaria, el jefe de la Sección de Comercio del ministerio de Estado y el catedrático de Patología vegetal de la Escuela de Ingenieros agrónomos.»

Las Cámaras Agrícolas reunidas designarán tres individuos que los representen en el Consejo Superior; las Cámaras de Comercio, otros tres; el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, una; el Fomento de la Producción Nacional, uno, y la Asociación de Agricultores de España, uno.

Las Asociaciones de carácter oficial que tengan por objeto el fomento y desarrollo de los intereses materiales, Havan cinco años de existencia y cuenten con 500 socios, podrán elegir también un representante.

La Junta de Reformas Agrícolas creada en enero de 1903, cesa en sus funciones, pasando sus individuos a formar parte del Consejo Superior.

Se dividirá el Consejo en cuatro Secciones, que se denominarán de Agricultura de Industria y Comercio, de Reformas Agrícolas, Industriales y Comerciales y de Plagas del campo.

Se organizará una inspección sobre los Consejos provinciales, que será dirigida y realizada por el Superior.

Se dividirá el Consejo en cuatro Secciones, que se denominarán de Agricultura de Industria y Comercio, de Reformas Agrícolas, Industriales y Comerciales y de Plagas del campo.

Se organizará una inspección sobre los Consejos provinciales, que será dirigida y realizada por el Superior.

Previamente invitados por el Consejo, podrán asistir temporales y con voz a sus sesiones, ganaderos, cultivadores, industriales, comerciantes y representantes de obreros.

Consejos provinciales.—Serán vocales natos de estos Consejos un diputado provincial, el delegado de Hacienda, los ingenieros jefes de obras, minas, montes y agrónomos, el director del instituto y el catedrático de Agricultura del mismo Centro, el registrador de la Propiedad y el delegado de Veterinaria.

Cada una de las Cámaras Agrícolas y de Comercio de la provincia designarán un representante, y además habrá 28 vocales elegidos por los 50 mayores y 50 menores contribuyentes en cada uno de los ramos.

En cada provincia habrá un comisario regio, que será el presidente del Consejo. El cargo de comisario regio se concederá a estos Consejos la de resolver como Jurado de estos Consejos a las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas.

LOS CRIMENES DEL VINO

RIÑA DE MUCHACHOS

Jerez de la Frontera 31. La colimbre, tan generalizada en este país, de llevar navaja en el bolsillo desde que los muchachos saben andar solos, da frecuentemente sus fatales frutos, y da opiniones halla justamente armada por los crímenes que ocurren entre ellos, censurando la pasividad de las autoridades, que no realizan cacheos con la energía debida.

Ayer ocurrió un sangriento suceso, del que fueron protagonistas tres niños gariteros.

En la tienda de vinos titulada de «Las Colimbras», hallábase bebiendo tres chicos, llamados Rafael García, José Rodríguez y José Palomino.

Los frecuentes libaciones de los bebedores dieron por resultado que el vino les trastornara la cabeza, y en tal estado comenzaron a disputar por cuestiones sin importancia. La disputa fué agriada poco a poco, hasta degenerar en reyerta, viniendo a las manos los tres amigos.

Rafael García Rosillo resultó con una extensa herida en la cabeza, producida por un vaso que le arrojó uno de los contrincantes, y José Rodríguez, con tres heridas de arma blanca, una en el vientre.

Ambos heridos fueron conducidos en la Casa de Socorro y desde allí conducidos al Hospital en grave estado.

José Palomino fué conducido al Juzgado como presunto autor de las lesiones sufridas por sus dos compañeros.

EL CORRESPONSAL

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Real decreto disponiendo que en el presupuesto de 1905 rijan los presupuestos de 1904 de las posesiones españolas de África occidental, aprobados por la ley de 25 de diciembre de 1903.

Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase de la Orden Militar al capitán de artillería D. Benito Sarda y al maestro principal de la Fábrica de Fundición de bronce de Sevilla, D. José Martínez.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que en el presupuesto de 1905 rijan los presupuestos de 1904, aprobados por la ley de 25 de diciembre de 1903.

Real orden reiterando la prohibición de reanudar la graduación de los guardias de alcoholes por los alumnos de los cursos de la Academia de Comercio, el de la Veterinaria, el jefe de la Sección de Comercio del ministerio de Estado y el catedrático de Patología vegetal de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

Las Cámaras Agrícolas reunidas designarán tres individuos que los representen en el Consejo Superior; las Cámaras de Comercio, otros tres; el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, una; el Fomento de la Producción Nacional, uno, y la Asociación de Agricultores de España, uno.

Las Asociaciones de carácter oficial que tengan por objeto el fomento y desarrollo de los intereses materiales, Havan cinco años de existencia y cuenten con 500 socios, podrán elegir también un representante.

La Junta de Reformas Agrícolas creada en enero de 1903, cesa en sus funciones, pasando sus individuos a formar parte del Consejo Superior.

Se dividirá el Consejo en cuatro Secciones, que se denominarán de Agricultura de Industria y Comercio, de Reformas Agrícolas, Industriales y Comerciales y de Plagas del campo.

Se organizará una inspección sobre los Consejos provinciales, que será dirigida y realizada por el Superior.

Previamente invitados por el Consejo, podrán asistir temporales y con voz a sus sesiones, ganaderos, cultivadores, industriales, comerciantes y representantes de obreros.

Consejos provinciales.—Serán vocales natos de estos Consejos un diputado provincial, el delegado de Hacienda, los ingenieros jefes de obras, minas, montes y agrónomos, el director del instituto y el catedrático de Agricultura del mismo Centro, el registrador de la Propiedad y el delegado de Veterinaria.

Cada una de las Cámaras Agrícolas y de Comercio de la provincia designarán un representante, y además habrá 28 vocales elegidos por los 50 mayores y 50 menores contribuyentes en cada uno de los ramos.

En cada provincia habrá un comisario regio, que será el presidente del Consejo. El cargo de comisario regio se concederá a estos Consejos la de resolver como Jurado de estos Consejos a las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas.

LA BAJA DEL PAN

Ayer, a las seis de la tarde, celebró junta general el Sindicato de la Panadería. Era el objeto de la reunión deliberar acerca de la invitación que les ha hecho el alcalde para que bajen el precio del pan en vista de la rebaja de los derechos de Consumos que disfrutará desde 1.º de enero la harina.

Audieron a la Asamblea unas 60 personas y presidió Esteban Abad, quien expuso el objeto de la reunión, dando cuenta de cómo había sido llamado por el alcalde y del asunto de la entrevista.

Había a continuación Cuervo, afirmando que el Gremio no puede rebajar el precio del artículo por la extrema carestía de los demás, aparte de la harina, que entran en la fabricación del pan.

Hizo después uso de la palabra Foriel quien dijo que si se podía disminuir el precio del pan si las autoridades consintiesen que se fabricaran piezas de 200, 400 y 800 gramos.

Peréz de Castro, que habló después, se quejó de la poca protección que las autoridades prestan a los agraciados.

En cada provincia habrá un comisario regio, que será el presidente del Consejo. El cargo de comisario regio se concederá a estos Consejos la de resolver como Jurado de estos Consejos a las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 31 de diciembre.

Table with columns: Puestos, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations for the National Lottery.

Table with columns: Cert., 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º. Lists lottery numbers and prizes.

LOS PRESOS CAPTURADOS

Lo que dice el capitán. Con objeto de averiguar quién capturar...

Señores: La detención la efectuó yo, en unión del inspector Sr. Alío y de los agentes...

«Que me precieguis la detención? Pues valiendome para ello de un medio, al que la policía gubernativa tiene que acudir...

«La mayoría de los servicios de importancia se han hecho por medio de confidentes...

«Mucho siento que me hayan hecho ustedes confesiones de la confidencia, pero ¡qué tiempos de hacer! Ya lo he dicho y no tiene remedio...

«En cuanto se me dijo lo que pretendía el detenido accedí á ello...

«Hablé con él y me propuso, en estas ó parecidas palabras, lo siguiente: «Si usted me da su palabra de honor de ponerme en libertad, como también á mi compañero, yo, á cambio, le diré dónde están los dos presos que se fugaron en la Gloria de Bilbao...

«Como que le pidó no es imposible ni entraña responsabilidad alguna para usted como dejarnos en libertad, pues tanto yo como mi compañero somos dos personas decentes, puede perfectamente hacerlo, y un servicio por otro, confiriéndose con esto el retrán que dice: «Amor con amor se paga»...

«Antes de contestar á la proposición que se me hacía pregunté á los agentes de la Delegación si conocían á los detenidos como gente maleante, y al decirme que no, volví á hablar con él que desde aquel momento era ya un confidente...

«Le interrogué acerca de sus circunstancias y las de su compañero, y como contestaron sin titubear, me pareció sincero su lenguaje, y accedí á su proposición, teniendo también para ello en cuenta que ninguno de los detenidos parecía gente maleante...

«Hecha la confidencia, lo demás relativo á la detención de los fugados, y cómo lo llevo á efecto, ya lo saben ustedes, pero lo he llevado en la Comandancia de España y se dice ahora que la captura la ha llevado á efecto una pareja de la Guardia Civil; pero yo afirmo, como antes dije, que eso no es cierto, y me atengo á cuanto he manifestado»...

Hablan los guardias. Poco después hablamos con los guardias civiles del 14.º tercio, Francisco Conde Blanco y Federico Montañana Galán, que afirman que capturaron á los Dionisios...

«Organ ustedes—nos dijeron—la cosa sucedió así: «Íbamos por la Ronda de Valencia y vimos dos bullos que parecían ser dos hombres...

«Nos acercamos á los bullos y comprobamos que eran dos sujetos. «Como sus aspectos nos sospechoso les interrogamos, y nos afirmaron que eran hombres de bien, que nada tenían que temer de la justicia...

«Cuando ya pensábamos dejarles en libertad los registramos antes, ocupándonos de uno de ellos una pistola. «Al ocuparle el arma tiró unas cosas al suelo y las recogimos, viendo que eran varias cáscaras de revolver y no de pistola...

«Aquellos no hizo entrar en sospechas, y los detuvimos por fin, creyendo cumplir así con nuestro deber, pues estaban indocumentados; uno de ellos iba armado, y andaban por sitios extraviados y á una hora algo avanzada de la noche...

«Podemos asegurar—insistieron—en que la captura la llevamos á efecto nosotros, pero así que supiéramos que los detenidos eran los fugados...

«Ayer adormimos en el Juzgado la certeza de que uno de los que se escaparon del coche celular era uno de los que detuvimos nosotros; del otro no nos atrevimos á asegurarlo, pues no dimos importancia al hecho de la detención hasta después de haberse firmado la fianza y seales de los fugados y pensamos que podían ser ellos, como así resultó...

«En el Gobierno Civil. Como el asunto se encuentra cada vez más embrollado y en hacer luz acerca de él están interesadas la Guardia Civil y la Policía, esta mañana se han presentado al Jefe de Vigilancia cuando fueron al Gobierno Civil á recibir órdenes del gobernador, habiéndolo con su compañero Sr. Rodrigo, preguntándole cariñosamente si pudiera haber sido víctimas de algún engaño respecto á la detención, y el interrogado contestó categóricamente...

«La captura la han llevado á efecto mis subordinados, dígame lo que se quiera. «Con objeto de aclarar las dudas que hay acerca de quienes sean los autores del servicio llevado á efecto, con la nueva detención de los fugados, concurririeron esta mañana á las doce al Gobierno, el coronel del 14.º tercio de la Guardia Civil, Sr. Cosío, el teniente coronel Sr. Londo, el comandante Sr. De Francisco y el teniente Sr. Alenche, que presta servicio en las Penitencias, cerca de cuyo punto se dice tuvo lugar la detención...

También compareció el capitán de Vigilancia Sr. Rodrigo. En presencia del gobernador y de los citados jefes, insistieron los guardias civiles y los policías en atribuirse el servicio de la captura del Pator y El Treinta y uno. Una vez que se retiraron los policías y los guardias civiles, el comandante Sr. De Francisco dijo que había una prueba convincente para nosotros, que el servicio lo ha hecho la Guardia Civil...

Que cada cual quede en el lugar que le correspondiera. Libertad de las mujeres.

El juez del distrito de Chamberí ha dictado auto de libertad á favor de Carmen y de Micaela Benito, amantes de Dionisio Agreda y de Dionisio López, respectivamente, por considerar que no tuvieron participación alguna en el robo de los instrumentos necesarios para la evasión, ni fueron complicados en el encubrimiento.

A los dos presos se les ha levantado la incomunicación. Parece que es muy probable la intervención del Juzgado militar en este asunto.

UNA INAUGURACION

El acreditadísimo industrial D. Santos Risco, que, en cualquier caso para que se acordara con los principales del extranjero, inauguró en la calle de Fuencarral, 2, su magnífica exposición de muebles, en la que exhibe los fabricados con arreglo á las últimas perfecciones, modelos que el Sr. Risco ha tomado en sus viajes por las capitales de Europa...

NOTAS PALATINAS

Esta tarde á las cinco y media se ha cantado en la Real Capilla un Te Deum en acción de gracias por la terminación del año.

El Sr. Comba ha tenido hoy la última sesión con S. M. para terminar el retrato del Monarca que está haciendo para el ministerio de la Guerra.

Se entregó el día de Reyes y se colocó en el Salón de generales del Palacio de Buenavista.

Representa al Rey con uniforme de campaña, es decir, con ros enfundado y cartería, en medio de un campo de maniobras de artillería.

Hoy estuvo en Palacio el general Polavieja á despedirse del Cuarto militar de Su Majestad. El lunes se encargará de la Jefatura del Estado Mayor Central. Queda al frente del Cuarto militar como jefe interino el general Bascaran y por ahora no se habla de proveer el cargo definitivamente.

Es muy probable que el día de Reyes no haya en Palacio más que la recepción militar.

El banquete no se celebrará por el rigor del luto de la Real Familia.

El lunes, á las siete y media de la mañana, saldrá el Rey de caza para Riofrio con S. A. la Infanta doña Isabel, los Príncipes Reniero y Felipe, el marqués de la Mina, la marquesa de Nájera, el conde de San Román, el marqués de Bayamo y los ayudantes de guardia, formando un total de doce ó catorce escopetas.

Regresará el Rey por la noche á Madrid.

Después visitaron los representantes al alcalde presidente del Ayuntamiento, conde de Mejorada, á quien leyeron y entregaron una extensa y razonada exposición, en la que se detallan las soluciones que, á juicio de la Comisión, pueden ponerse en práctica por el Municipio madrileño para conjurar el peligro del hambre que amenaza implacable á las clases desheredadas.

Entre estas conclusiones, que se refieren á la supresión de los consumos, establecimiento de la Alhóndiga municipal, reforma del Matarero, etc., se consigna el deseo de que el Ayuntamiento proceda inmediatamente á la demolición de las fincas denunciadas por ruinosas en Madrid, y cuyos expedientes no se tramitan con la celeridad que exige el caso y legislación vigente.

El nuevo alcalde prometió complacerles en lo que de su autoridad dependiese.

Los comisionados proyectan la celebración de otros actos que se anunciarán oportunamente. Por hoy sólo podemos decir que muy pronto comenzarán los trabajos para el establecimiento en Madrid de una gran Cooperativa popular.

Francía y Marruecos. Reclamaciones de España. Tángor 31. Los carboneros españoles que trabajaban en un monte próximo á esta población, se han presentado hoy al ministro de España, Sr. Cológan, manifestándole que los moros de aquella kabila asesinaron á un español, y constantemente atacan á nuestros compatriotas, robándole carbón, quemándole las herramientas, apaleándole é impidiendo por la fuerza que trabajen para buscarse la vida.

El Sr. Cológan les escuchó con grande amabilidad, ordenándoles que formulen la reclamación oportuna para transmitirla á Mohamed Torres y apoyarla con la mayor energía.

Ruiz. Respuesta del Sultán. París 31. Le Temps publica un despacho de su corresponsal en Tángor, dando cuenta de que el cónsul de Ruiz ha recibido una carta de l'aidandier anunciándole que la respuesta del Sultán es completamente satisfactoria á las pretensiones de Francia, quedando resuelto el incidente surgido entre esta República y el Imperio del Magreb.

R. Blasco. NOTICIAS DE VALENCIA. Valencia 31. Cinco fabricantes de guitarras han despedido á sus obreros, negándose á abonarles el aumento de mano de obra que tenían firmado con los obreros.

Los obreros acudieron al gobernador, quejándose de la informalidad de los patronos. «Mañana se celebrará otro milia de los huelguistas del pueblo. Se dice que en esta nueva reunión los huelguistas tomarán el acuerdo de volver al trabajo si antes no se mejoran las mismas condiciones que antes de la huelga.

NOTICIAS

El Infante D. Carlos de Borbón pasará en esta corte el día de S. M. el Rey. La Embajada tendrá excelente carácter militar. No irá, pues, el duque de Vistalborbón.

La combinación de gobernadores puede decirse que se halla casi ultimada. Como dijimos desde un principio, el señor González Rothwos continuará al frente de la provincia de Barcelona.

Los periodistas piden hoy sus opiniones al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, sobre los acuerdos adoptados en la reunión de los ex ministros democratas celebrada ayer en el domicilio del general López Domínguez.

El general Azcárraga mostró reservadísimo y únicamente dijo que le habia extrañado que ni en los relatos que de la reunión se hacían, ni en la Nota ofensiva facilitada á la Prensa, se hacía la menor referencia al Sr. Moret y sus amigos, si bien las noticias que él tenía, por ser públicas, eran que en el caso de ser solicitado por el Rey el señor Montero Ríos para formar Gobierno, al jefe de los democratas le prestarían su concurso todas las fuerzas liberales.

Pero esas son noticias que han llegado hasta mí, y que, dicho sea en verdad, no las tengo por conducto del Sr. Montero ni de otras personalidades liberales.

El marqués del Vadillo ha sido algo más explícito. «Yo no comprendo esas impaciencias de los democratas—decía—y si éstos creen que, aprobados los presupuestos y hechas las elecciones provinciales, no podrían hacerse cargo del Poder, todo quedaría arreglado con la continuación del partido conservador.

«El actual Gobierno no ha merecido censuras de nadie, y la opinión no demuestra hallarse cansada de su gestión. «Qué motif voy hay, pues, para ese cambio de política? «Hacen mal los democratas con impacientes, y no tienen en cuenta que cuanto más dure en el Poder el partido conservador, más larga y más tranquila será la vida ministerial de los liberales.

En estos términos se ha expresado el ministro de la Gobernación.

Esta mañana no habia visitado todavía al ministro de la Gobernación la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Madrid, el marqués del Vadillo cree que la cuestión suscitada con motivo de la supresión del impuesto de consumos para las harinas tendrá un arreglo satisfactorio.

Hasta ahora no hay nada que permita asegurar que haya el propósito de conceder un indulto general en el cual fueran comprendidos los delitos de imprenta, con motivo del santo del Monarca.

No ha tomado el Gobierno acuerdo alguno en ese sentido, si bien tratarán la cuestión en uno de los próximos Consejos de ministros, pero sin dejar de tener en cuenta los antecedentes que haya de años anteriores.

El ministro inglés en esta corte, que como recordarán nuestros lectores fué nombrado para igual puesto en el Quirinal, ha estado á despedirse hoy del Presidente del Consejo, pues en un día á otro saldrá para Inglaterra.

El ministro de la Gobernación examinará el expediente instruido para depurar lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valladolid, á cuyo efecto se ha nombrado una Comisión de aquel Ayuntamiento á las 6.000 pesetas famosas de que ya se habló en las Cortes.

En la casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

La Comisión central nombrada para la campaña contra el hambre ha recibido hasta hoy de distintos puntos de España, incluida Madrid, la adhesión de más de ochocientos colectivos, cuyo número de individuos pasa de 150.000.

Dichas adhesiones originales serán elevadas á los Poderes públicos, y si éstos, en breve plazo, no adoptan medidas oficiales que pongan fin al abastecimiento de las subsistencias, la Comisión central procederá á organizar la manifestación nacional en un día y á una hora dada.

La casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

El ministro de Estado manifestaba hoy á uno de nuestros redactores que ayer tarde habia tenido ocasión, con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático, de cambiar impresiones con los representantes de distintos naciones europeas, sacando la impresión de que los Gobiernos de éstas tienen la creencia de que en el conflicto surgido con Marruecos no se llegará á situaciones extremas, resolviéndose aquél, por el contrario, en forma satisfactoria.

Añadió el marqués de Aguilar de Campo que habia podido ver por todos que El Morro no trata á Madrid misión diplomática, y que si éste visitó al embajador francés fué quizás debido á que le haya traído á Europa, entre otros asuntos, alguno relacionado con aduanas, y respecto del cual tenga que hablar con entidades francesas.

Preguntado el ministro sobre planes que abrigara, no ocultó que los tenía, en lo que se refería á nuestra administración colonial, la cual, á su juicio, deja bastante que desear, y especialmente el régimen implantado en nuestras posesiones del golfo de Guinea, que no responde á los sacrificios de la Metrópoli.

Pero el marqués de Aguilar de Campo necesita el concurso de las Cortes para esa obra, y no se atreve á adelantar juicios acerca de esa cooperación.

Hay sido muy comentadas las siguientes líneas de El País: «Tuvo, pues, la reunión de ayer, que tanto dió que decir y que pensar desde que se anunció, el exclusivo objeto de pedir el Poder con mucha necesidad, á manera de Aguiñer.

NOTICIAS

Nuestro distinguido y querido compañero el redactor del Herald, Sr. Arpe, en esta ocasión, se va á salir con el señor Sr. Pinedo, ha obtenido un nuevo y merecido triunfo.

La zarzuela El rosario de coral fué aplaudidísima anoche por el público de Novedades, valiendo á los autores los honores del proscaño á mitad de la representación y muchas veces á la terminación de ésta.

Con esto compensó el defecto de los tonos melodramáticos de la obra. La música, del maestro Pérez Soriano, fué muy aplaudida, repitiéndose un terceto y un dúo.

En la interpretación distinguiéronse la señora Galindo y los Sres. Angiolini y Berrio. Hay obra para rato.

Recomendamos con verdadero interés la tienda de lencería, sedería y confección La Blanca, que se halla en la calle de Fernando VI, 12, continuación de la del Barquillo.

Se ruega á todos los dependientes de Madrid, sean ó no asociados, se sirvan concurrir al domicilio de la Asociación General de Dependientes de Comercio (Mayor número 1) el domingo día 12, á las nueve de la mañana, para darles cuenta de un asunto de gran interés para la clase.

Confiteros: Pedid las combinaciones de anuncios de Los Tirroleses, en Romanones, 7 y 9, entradoselos, y anunciad vuestras exquisitas producciones. Haréis una venta extraordinaria en las próximas fiestas.

Sólo el café torrefacto de La Estrella (sólo éste) viene su cadena hasta en agua fría; el público puede hacer la prueba cuando dude de si es ó no el exquisito torrefacto de La Estrella; el de los imitadores no tiene el agua fría ni aroma al siguiente día de tostado. Depósito central, Montero, 32. Teléfono 1.555.

Se nos asegura que el automóvil causante de un atropello hace pocos días no era de la propiedad del alcalde de Madrid, como se dijo, sino de la del conde de Romanones. El chauffeur que lo guiaba ha sido despedido por su falta de pericia.

Nuestro querido amigo D. Félix Caballero y su distinguida esposa doña Dolores Azcárraga sufren en estos momentos el terrible dolor de haber visto morir á un hijo suyo, precioso niño de catorce meses, después de brevísimas enfermedades.

A los desconsolados padres y á toda su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Retratos del insigne Valera, del maestro Caballero, del marqués de Mendigorría y del nuevo alcalde de Madrid, informaciones acerca de la guerra ruso-japonesa, y de la Biblioteca Museo Español en Nueva York, y notas de arte muy bellas, aparecen en el número 48 de La Ilustración Española y Americana.

A las 10 de la mañana del día 31 ha fallecido el ex diputado á Cortes, conseqüente y antiguo republicano, D. Francisco Rispa y Perpiñá.

La muerte producirá un gran desconsuelo dentro del partido republicano.

La Comisión central nombrada para la campaña contra el hambre ha recibido hasta hoy de distintos puntos de España, incluida Madrid, la adhesión de más de ochocientos colectivos, cuyo número de individuos pasa de 150.000.

Dichas adhesiones originales serán elevadas á los Poderes públicos, y si éstos, en breve plazo, no adoptan medidas oficiales que pongan fin al abastecimiento de las subsistencias, la Comisión central procederá á organizar la manifestación nacional en un día y á una hora dada.

La casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

El ministro de Estado manifestaba hoy á uno de nuestros redactores que ayer tarde habia tenido ocasión, con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático, de cambiar impresiones con los representantes de distintos naciones europeas, sacando la impresión de que los Gobiernos de éstas tienen la creencia de que en el conflicto surgido con Marruecos no se llegará á situaciones extremas, resolviéndose aquél, por el contrario, en forma satisfactoria.

Añadió el marqués de Aguilar de Campo que habia podido ver por todos que El Morro no trata á Madrid misión diplomática, y que si éste visitó al embajador francés fué quizás debido á que le haya traído á Europa, entre otros asuntos, alguno relacionado con aduanas, y respecto del cual tenga que hablar con entidades francesas.

Preguntado el ministro sobre planes que abrigara, no ocultó que los tenía, en lo que se refería á nuestra administración colonial, la cual, á su juicio, deja bastante que desear, y especialmente el régimen implantado en nuestras posesiones del golfo de Guinea, que no responde á los sacrificios de la Metrópoli.

Pero el marqués de Aguilar de Campo necesita el concurso de las Cortes para esa obra, y no se atreve á adelantar juicios acerca de esa cooperación.

Hay sido muy comentadas las siguientes líneas de El País: «Tuvo, pues, la reunión de ayer, que tanto dió que decir y que pensar desde que se anunció, el exclusivo objeto de pedir el Poder con mucha necesidad, á manera de Aguiñer.

NOTICIAS

El Infante D. Carlos de Borbón pasará en esta corte el día de S. M. el Rey. La Embajada tendrá excelente carácter militar. No irá, pues, el duque de Vistalborbón.

La combinación de gobernadores puede decirse que se halla casi ultimada. Como dijimos desde un principio, el señor González Rothwos continuará al frente de la provincia de Barcelona.

Los periodistas piden hoy sus opiniones al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, sobre los acuerdos adoptados en la reunión de los ex ministros democratas celebrada ayer en el domicilio del general López Domínguez.

El general Azcárraga mostró reservadísimo y únicamente dijo que le habia extrañado que ni en los relatos que de la reunión se hacían, ni en la Nota ofensiva facilitada á la Prensa, se hacía la menor referencia al Sr. Moret y sus amigos, si bien las noticias que él tenía, por ser públicas, eran que en el caso de ser solicitado por el Rey el señor Montero Ríos para formar Gobierno, al jefe de los democratas le prestarían su concurso todas las fuerzas liberales.

Pero esas son noticias que han llegado hasta mí, y que, dicho sea en verdad, no las tengo por conducto del Sr. Montero ni de otras personalidades liberales.

El marqués del Vadillo ha sido algo más explícito. «Yo no comprendo esas impaciencias de los democratas—decía—y si éstos creen que, aprobados los presupuestos y hechas las elecciones provinciales, no podrían hacerse cargo del Poder, todo quedaría arreglado con la continuación del partido conservador.

«El actual Gobierno no ha merecido censuras de nadie, y la opinión no demuestra hallarse cansada de su gestión. «Qué motif voy hay, pues, para ese cambio de política? «Hacen mal los democratas con impacientes, y no tienen en cuenta que cuanto más dure en el Poder el partido conservador, más larga y más tranquila será la vida ministerial de los liberales.

En estos términos se ha expresado el ministro de la Gobernación.

Esta mañana no habia visitado todavía al ministro de la Gobernación la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Madrid, el marqués del Vadillo cree que la cuestión suscitada con motivo de la supresión del impuesto de consumos para las harinas tendrá un arreglo satisfactorio.

Hasta ahora no hay nada que permita asegurar que haya el propósito de conceder un indulto general en el cual fueran comprendidos los delitos de imprenta, con motivo del santo del Monarca.

No ha tomado el Gobierno acuerdo alguno en ese sentido, si bien tratarán la cuestión en uno de los próximos Consejos de ministros, pero sin dejar de tener en cuenta los antecedentes que haya de años anteriores.

El ministro inglés en esta corte, que como recordarán nuestros lectores fué nombrado para igual puesto en el Quirinal, ha estado á despedirse hoy del Presidente del Consejo, pues en un día á otro saldrá para Inglaterra.

El ministro de la Gobernación examinará el expediente instruido para depurar lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valladolid, á cuyo efecto se ha nombrado una Comisión de aquel Ayuntamiento á las 6.000 pesetas famosas de que ya se habló en las Cortes.

En la casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

La Comisión central nombrada para la campaña contra el hambre ha recibido hasta hoy de distintos puntos de España, incluida Madrid, la adhesión de más de ochocientos colectivos, cuyo número de individuos pasa de 150.000.

Dichas adhesiones originales serán elevadas á los Poderes públicos, y si éstos, en breve plazo, no adoptan medidas oficiales que pongan fin al abastecimiento de las subsistencias, la Comisión central procederá á organizar la manifestación nacional en un día y á una hora dada.

La casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

El ministro de Estado manifestaba hoy á uno de nuestros redactores que ayer tarde habia tenido ocasión, con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático, de cambiar impresiones con los representantes de distintos naciones europeas, sacando la impresión de que los Gobiernos de éstas tienen la creencia de que en el conflicto surgido con Marruecos no se llegará á situaciones extremas, resolviéndose aquél, por el contrario, en forma satisfactoria.

Añadió el marqués de Aguilar de Campo que habia podido ver por todos que El Morro no trata á Madrid misión diplomática, y que si éste visitó al embajador francés fué quizás debido á que le haya traído á Europa, entre otros asuntos, alguno relacionado con aduanas, y respecto del cual tenga que hablar con entidades francesas.

Preguntado el ministro sobre planes que abrigara, no ocultó que los tenía, en lo que se refería á nuestra administración colonial, la cual, á su juicio, deja bastante que desear, y especialmente el régimen implantado en nuestras posesiones del golfo de Guinea, que no responde á los sacrificios de la Metrópoli.

Pero el marqués de Aguilar de Campo necesita el concurso de las Cortes para esa obra, y no se atreve á adelantar juicios acerca de esa cooperación.

Hay sido muy comentadas las siguientes líneas de El País: «Tuvo, pues, la reunión de ayer, que tanto dió que decir y que pensar desde que se anunció, el exclusivo objeto de pedir el Poder con mucha necesidad, á manera de Aguiñer.

NOTICIAS

El Infante D. Carlos de Borbón pasará en esta corte el día de S. M. el Rey. La Embajada tendrá excelente carácter militar. No irá, pues, el duque de Vistalborbón.

La combinación de gobernadores puede decirse que se halla casi ultimada. Como dijimos desde un principio, el señor González Rothwos continuará al frente de la provincia de Barcelona.

Los periodistas piden hoy sus opiniones al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, sobre los acuerdos adoptados en la reunión de los ex ministros democratas celebrada ayer en el domicilio del general López Domínguez.

El general Azcárraga mostró reservadísimo y únicamente dijo que le habia extrañado que ni en los relatos que de la reunión se hacían, ni en la Nota ofensiva facilitada á la Prensa, se hacía la menor referencia al Sr. Moret y sus amigos, si bien las noticias que él tenía, por ser públicas, eran que en el caso de ser solicitado por el Rey el señor Montero Ríos para formar Gobierno, al jefe de los democratas le prestarían su concurso todas las fuerzas liberales.

Pero esas son noticias que han llegado hasta mí, y que, dicho sea en verdad, no las tengo por conducto del Sr. Montero ni de otras personalidades liberales.

El marqués del Vadillo ha sido algo más explícito. «Yo no comprendo esas impaciencias de los democratas—decía—y si éstos creen que, aprobados los presupuestos y hechas las elecciones provinciales, no podrían hacerse cargo del Poder, todo quedaría arreglado con la continuación del partido conservador.

«El actual Gobierno no ha merecido censuras de nadie, y la opinión no demuestra hallarse cansada de su gestión. «Qué motif voy hay, pues, para ese cambio de política? «Hacen mal los democratas con impacientes, y no tienen en cuenta que cuanto más dure en el Poder el partido conservador, más larga y más tranquila será la vida ministerial de los liberales.

En estos términos se ha expresado el ministro de la Gobernación.

Esta mañana no habia visitado todavía al ministro de la Gobernación la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Madrid, el marqués del Vadillo cree que la cuestión suscitada con motivo de la supresión del impuesto de consumos para las harinas tendrá un arreglo satisfactorio.

Hasta ahora no hay nada que permita asegurar que haya el propósito de conceder un indulto general en el cual fueran comprendidos los delitos de imprenta, con motivo del santo del Monarca.

No ha tomado el Gobierno acuerdo alguno en ese sentido, si bien tratarán la cuestión en uno de los próximos Consejos de ministros, pero sin dejar de tener en cuenta los antecedentes que haya de años anteriores.

El ministro inglés en esta corte, que como recordarán nuestros lectores fué nombrado para igual puesto en el Quirinal, ha estado á despedirse hoy del Presidente del Consejo, pues en un día á otro saldrá para Inglaterra.

El ministro de la Gobernación examinará el expediente instruido para depurar lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valladolid, á cuyo efecto se ha nombrado una Comisión de aquel Ayuntamiento á las 6.000 pesetas famosas de que ya se habló en las Cortes.

En la casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

La Comisión central nombrada para la campaña contra el hambre ha recibido hasta hoy de distintos puntos de España, incluida Madrid, la adhesión de más de ochocientos colectivos, cuyo número de individuos pasa de 150.000.

Dichas adhesiones originales serán elevadas á los Poderes públicos, y si éstos, en breve plazo, no adoptan medidas oficiales que pongan fin al abastecimiento de las subsistencias, la Comisión central procederá á organizar la manifestación nacional en un día y á una hora dada.

La casa de los Montes ha distribuido entre su clientela unos preciosos almanaque.

El ministro de Estado manifestaba hoy á uno de nuestros redactores que ayer tarde habia tenido ocasión, con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático, de cambiar impresiones con los representantes de distintos naciones europeas, sacando la impresión de que los Gobiernos de éstas tienen la creencia de que en el conflicto surgido con Marruecos no se llegará á situaciones extremas, resolviéndose aquél, por el contrario, en forma satisfactoria.

Añadió el marqués de Aguilar de Campo que habia podido ver por todos que El Morro no trata á Madrid misión diplomática, y que si éste visitó al embajador francés fué quizás debido á que le haya traído á Europa, entre otros asuntos, alguno relacionado con aduanas, y respecto del cual tenga que hablar con entidades francesas.

Preguntado el ministro sobre planes que abrigara, no ocultó que los tenía, en lo que se refería á nuestra administración colonial, la cual, á su juicio, deja bastante que desear, y especialmente el régimen implantado en nuestras posesiones del golfo de Guinea, que no responde á los sacrificios de la Metrópoli.

Pero el marqués de Aguilar de Campo necesita el concurso de las Cortes para esa obra, y no se atreve á adelantar juicios acerca de esa cooperación.

Hay sido muy comentadas las siguientes líneas de El País: «Tuvo, pues, la reunión de ayer, que tanto dió que decir y que pensar desde que se anunció, el exclusivo objeto de pedir el Poder con mucha necesidad, á manera de Aguiñer.

LOS PRESOS CAPTURADOS

Lo que dice el capitán. Con objeto de averiguar quién capturar...

Señores: La detención la efectuó yo, en unión del inspector Sr. Alío y de los agentes...

«Que me precieguis la detención? Pues valiendome para ello de un medio, al que la policía gubernativa tiene que acudir...

«La mayoría de los servicios de importancia se han hecho por medio de confidentes...

«Mucho siento que me hayan hecho ustedes confesiones de la confidencia, pero ¡qué tiempos de hacer! Ya lo he dicho y no tiene remedio...

«En cuanto se me dijo lo que pretendía el detenido accedí á ello...

«Hablé con él y me propuso, en estas ó parecidas palabras, lo siguiente: «Si usted me da su palabra de honor de ponerme en libertad, como también á mi compañero, yo, á cambio, le diré dónde están los dos presos que se fugaron en la Gloria de Bilbao...

«Como que le pidó no es imposible ni entraña responsabilidad alguna para usted como dejarnos en libertad, pues tanto yo como mi compañero somos dos personas decentes, puede perfectamente hacerlo, y un servicio por otro, confiriéndose con esto el retrán que dice: «Amor con amor se paga»...

«Antes de contestar á la proposición que se me hacía pregunté á los agentes de la Delegación si conocían á los detenidos como gente maleante, y al decirme que no, volví á hablar con él que desde aquel momento era ya un confidente...

«Le interrogué acerca de sus circunstancias y las de su compañero, y como contestaron sin titubear, me pareció sincero su lenguaje, y accedí á su proposición, teniendo también para ello en cuenta que ninguno de los detenidos parecía gente maleante...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales

Fidase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.

SECCIONALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID... CALLE DE ALCALÁ 40 CALLE DE LA MONTERA 18 ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 2.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

VINO LEGITIMO RIOJANO desde 30 reales arroba, del Conde de Albay.—Pruébese.

"GARGANTA," "TOSSES," PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas...

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

NOVIAS RIESCO. 17. Caballero de Gr. eta 41. RIGUETAS A PRECIOS REDUCIDOS. CASA THOMAS, entresuelo, SEVILLA, 3.

OCTAVO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE ZABALBURU Y BASABE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1897

LOECHES (LA MARGARITA)

LA PIANOLA

Aparato musical adaptable á cualquier piano, ejecutando obras maestras por medio de rollos de papel perforados, con autógrafos de los mismos maestros.

Precio universal, en plas. 2.300

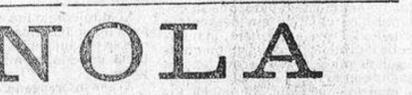
El repertorio de música es el más vasto que se conoce en el mundo, y es la Casa más importante en instrumentos mecánicos, con sucursales en todas las capitales de Europa y América.

En Londres: 135, Regent Street.—En París: 32, Avenue de l'Opera.—En Madrid: Barquillo, 3 duplicado.

Envío franco datos, para este precioso aparato LA PIANOLA y Organos Orquestales, dirigiendo la correspondencia á R. CAMPOS.

SALON AEOLIAN Barquillo, 3 dup., MADRID

Agua mineral natural, Pungante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel.



CALEFACCION POR PETROLEO. cómoda, barata, transportable, 33 modelos de PRECIOSOS CALORIFEROS, de 3 á 300 pesetas.

ASMA Disnea, Opciones, Catarras bronquiales. Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe-Medina de Guebracho.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FERNANDO PUIG Y GIBERT Senador vitalicio, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica...

EN PELIGROS, 18, JOYERIA. Liquidación de joyuetes. Gran rebaja de precios.—CARMEN, 28. ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNS.

D. JOSÉ MARÍN Y GARCÍA FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1885. Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero en el convento de San Pascual...

VENTA DE ARBOLES. de los antiguos y acreditados viveros de San Fernando de Jarama. grandes cantidades de arces, pinos, cipreses, tuyas, magnolias...

Importantisimo. El inmenso almacén de camas, colchones y muebles, ATOCHA, 8, 10 y 12, frente á la calle Carretas...

GRAN PEÑA. Delibando terminarse el 14 de abril del año próximo, el contrato para el servicio de carruajes de esta Sociedad...

SOLUCION ANTICATARRAL BUSTO. Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz, anti-málico; regulariza los movimientos respiratorios...

Preparación completa para el COLEGIO GENERAL MILITAR Academia Ramos Torres.

CASINO DE MADRID. En el sorteo de obligaciones hipotecarias, verificado en el día 2 de hoy, las fortunas de los ganadores...

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON GONZALO MARÍN DE ULLOA Y CALDERÓN CONDE DE ADANERO FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1896

Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero en la parroquia de San Lorenzo, Santa Iglesia Catedral, San Ignacio, iglesia Pontificia (antes San Justo)...